

PROMULGA ACUERDO N°3433 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE DESIGNA MIEMBRO TITULAR Y SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR.

---

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981 y 30 de 2023; el decreto supremo N°95 de fecha 29 de abril de 2022, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N°3433 del Consejo Académico de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N°996, de fecha 22 de abril de 2025, que designa miembro titular y suplente del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Superior, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N°3433

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La propuesta efectuada por las unidades.
- b) Lo dispuesto en el artículo 12 de la resolución universitaria N°1084 de 2024.

SE ACUERDA:

1) Designar como miembro titular del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Superior a contar del 28 de abril de 2025 y por un período de dos años, al profesor Gustavo Carreño de la Facultad de Ciencias de la Educación.

2) Designar como miembro suplente del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Superior a contar del 28 de abril de 2025 y por un período de dos años, al profesor Ignacio Roa de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Código documento: A925D6A8-A49D-4531-85C2-3CCBE7BF51D2

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?guid=A925D6A8-A49D-4531-85C2-3CCBE7BF51D2>

Pin de verificación : 3118

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

3) Facultar al rector para promulgar el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta que lo contiene.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

IHF/xsmf



Código documento: A925D6A8-A49D-4531-85C2-3CCBE7BF51D2

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?guid=A925D6A8-A49D-4531-85C2-3CCBE7BF51D2>

Pin de verificación : 3118

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada